



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

ESQUEMA BÁSICO

Número de Radicación: **SEPOU-76032-DAP-2017**

Fecha de Expedición: Mayo 23 de 2017

Vigencia de dos (2) años a partir de la fecha.

Interesado: **GONZALO ANTONIO ECHEVERRY**
Barrio o Urbanización: **Parcelaciones Pance** Comuna: **22**
Localización del predio: **Calle 25 entre carreras 109 y 112**

CC/NIT: **16.447.491**
Manzana: **N/A.**
Lote: **N/A.**

Polígono Plano Levantamiento Topográfico: **A,B,CD,E,A.**

Área (m²): **8.833,18**

OBSERVACIONES

1. ZONA VERDE Y EQUIPAMIENTO (Cesión y Adecuación)

Por este concepto, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 0373 del 01 de diciembre de 2014, "Por el cual se adopta la revisión extraordinaria de contenido de largo plazo del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali y dado que el predio del presente estudio se encuentra contenido en su totalidad sobre la proyección de la calle 25 (autopista Simón Bolívar) sin posibilidad de desarrollo alguno, no se hacen exigencias de cesión ni adecuación por este concepto.

2. VÍAS PÚBLICAS

Teniendo en cuenta la visita de inspección al terreno y el diseño vial adoptado en este sector de la ciudad y dado que el predio del presente estudio se encuentra contenido en su totalidad sobre la proyección de la calle 25 (autopista Simón Bolívar) sin posibilidad de desarrollo alguno, no se hacen exigencias de cesión ni pavimentación por este concepto.

3. SERVICIOS PÚBLICOS

El predio del presente estudio se encuentra contenido en su totalidad sobre la proyección de la calle 25 (autopista Simón Bolívar) sin posibilidad de desarrollo alguno.

4. OTRAS OBSERVACIONES

El predio del presente estudio se encuentra contenido en su totalidad sobre la proyección de la calle 25 (autopista Simón Bolívar). En razón de lo anterior no cuenta con posibilidad de desarrollo.

El lote del presente estudio

El plano del Esquema Básico expedido, se considera solo como una información técnica referida al predio, para lo cual no exigen ni se estudian los títulos de propiedad del mismo.

LEYTER GERARDO VILLA P.
Profesional Universitario

ELENA LONDOÑO GÓMEZ.
Subdirector de Ordenamiento Urbanístico

Copia: Folder Radicado 76032-2017
Plano de Ref.: 13 - A

Este documento y el plano corresponde a una información técnica referida al lote donde se localiza el predio, elaborado con base en la información suministrada por el interesado y sin tener conocimiento sobre la titularidad del inmueble.
La expedición de este documento no implica pronunciamiento alguno sobre alguno de los linderos del predio, la titularidad de su dominio ni las características de su posesión (Artículo 3 del Decreto Nacional 1319 de 1993)
Este Esquema Básico NO autoriza construcción alguna y por tanto debe presentarse para aprobación ante una de las curadurías urbanas de Municipio de Cali el proyecto arquitectónico correspondiente en caso de ser factible su desarrollo.